

EDITORIAL

Reacciones ante proyectos eólicos

El desarrollo económico no es gratuito y si bien conlleva mejoras para los usuarios, también implica deterioro y efectos negativos, o al menos la necesidad de cambios en el sistema de vida de los grupos humanos que resultan directamente afectados. Por eso, ya no basta con ingeniería de excelencia para sacar adelante un proyecto. Hoy es clave contar con “licencia social”, es decir, la aprobación de las personas o grupos afectados por actividades empresariales con un fuerte impacto en su vida o bienestar.

El pasado 1 de abril y luego de 15 meses en el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA), el proyecto “Parque Eólico San Carlos” obtuvo su aprobación unánime en la Comisión de Evaluación Ambiental (Coeva) de la Región de Ñuble. Ese mismo día, dirigentes vecinales de Quirihue, junto a concejales de la comuna y la ONG Defensa Ambiental, presentaron sus observaciones ante el mismo SEA por un proyecto de iguales características que pretende desarrollarse entre las comunas de Quirihue, en Ñuble y Cauquenes, en Maule.

¿Por qué ha sido diferente la recepción en la ciudadanía de las zonas involucradas frente a iniciativas de inversión similares?

Parecen haber dos factores clave para esta realidad binaria. Lo primero es la calidad de los terrenos que ocupan cada uno. En el caso del proyecto en la capital de la provincia de Punilla, se consideró –de acuerdo a la evidencia presentada– que “corresponde a planicies de uso agrícola que podrán seguir desarrollando esa actividad por ser compatibles con la operación del proyecto, además de no presentar singularidades ambientales o de biodiversidad que pudieran ser impactadas”. Por su parte, el Parque Eólico Loncalhue se proyecta en un área agrícola, de alto valor ecológico.

La segunda diferencia –sobre la que se habla menos, pero es igual o más importante– es la participación ciudadana y las expectativas que las comunidades afectadas tienen sobre ella.

En San Carlos hubo una gestión no exenta de dificultades, pero que finalmente contuvo los potenciales conflictos por la vía de compromisos ambientales voluntarios por parte de la empresa, como el monitoreo de ruido y de colisión de aves y murciélagos durante la operación del proyecto, contratación

de mano de obra local durante la construcción, recuperación de suelo vegetal, la elaboración de un informe técnico sobre registro de nuevos receptores de sombra intermitente y un programa de apoyo comunitario enfocado en agricultura sostenible.

Mientras tanto, el parque que considera 44 aerogeneradores en campos del secano interior es prácticamente desconocido para los habitantes de la zona donde se emplaza. Según testimonios de vecinos de Quirihue recogidos por La Discusión, en 5 años, y tras tres presentaciones del proyecto, no han existido adecuadas instancias de información y menos de participación.

El desarrollo económico no es gratuito, también implica deterioro y efectos negativos, o al menos la necesidad de cambios en el sistema de vida de los grupos humanos que resultan directamente afectados. Por eso, ya no basta con ingeniería de excelencia para sacar adelante un proyecto. Hoy es clave contar con “licencia social”, es decir, la aprobación de las personas o grupos afectados por actividades empresariales con un fuerte impacto en su vida o bienestar.

Esta idea se funda en un diagnóstico ampliamente compartido en los ámbitos académico, político y empresarial, aunque no siempre puesto en práctica. A diferencia de lo que ocurría hace una década, hoy se deben considerar no solo miradas orientadas por los imperativos de crecimiento y de ganancia que propone la racionalidad económica convencional y los parámetros de producción y consumo que proyecta el mercado, sino también los términos mismos en los que ese desarrollo sería deseable, las expectativas de las comunidades y nuevas formas de relacionamiento con la naturaleza que garanticen su sustentabilidad.